Año XXXI — Madrid, viernes 27 de octubre de 1916 — Núm. 2.715

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.° dcha. APARTADO 537

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

ANTE LA SITUACIÓN DEL PAÍS

La inactividad del Gobierno y la acción del proletariado

Extrañarse de que las Cortes se desentiendan de las reclamaciones que tiene formuladas el proletariado español organizado sería caer en pecado de inocencia y demostrar un desconocimiento de la realidad que nos incapacitaría para actuar en la vida del país.

Son las Cortes nuestras representación de un pueblo que—salvando las contadas excepciones—no se hace representar. Queremos decir que los llamados representantes del país lo son efectivamente; pero de un país constituído en su mayor parte por ciudadanos que ignorando el valor de su acción para elegir sus representantes, desprecian su derecho electoral, cuando no incurren en la más vil de las vergüenzas: vender su derecho a bajo precio y aquilatar el valor moral de su personalidad.

Examinado en conjunto el pueblo español, ¿es esto, en una parte de consideración abrumadora. Por esto se hacen desde el Poder las representaciones nacionales en Cortes. Por esto las Cortes se honran representando la ignorancia del pueblo y su concepto mezquino de su personalidad moral. Por esto las Cortes, respondiendo a su condición natural, procuran sostener su existencia, manteniendo la ignorancia y la moral empequeñecidas. Por esto, en fin, las Cortes, que son expresión de un país ignorante y poco moralizado, no son representantes del pueblo que lucha contra el estado de embrutecimiento a que se le somete y por la conquista de su personalidad colectiva e individual.

Que estas Cortes, iguales a las pasadas e idénticas a las futuras, no se ocupen de lo que reclama el proletariado más consciente y en situación de fuerza para ser atendido, no puede producir extrañeza. A nosotros no nos la produce. Pero la agitación que comenzó el día 15 del mes actual, para advertir a las Cortes y al Gobierno que en la calle hay un pueblo y una vida que siente sus necesidades, muy legítimas por ser muy naturales, no terminará hasta que Gobierno y Cortes aprecien que, fuera de sus representaciones respectivas, hay un país que formula reclamaciones que no deben desatenderse, que no pueden ser desatendidas.

En términos de gran concreción han sido formuladas: amnistía, eficaces medidas de Gobierno que abaraten las subsistencias y fomento de obras públicas, reproductivas para la nación, que empleen los muchos brazos caídos por falta de ocupación, y faciliten con el trabajo medios de vida en los hogares pobres, donde la necesidad produce gran cantidad de bajas.

Desde que se presentaron las peticiones obreras hasta el momento en que escribimos estas líneas, no días, sino meses, son los transcurridos. Y, no obstante, aun no se ha hecho nada. Porque ofrecer no es realizar. Y lo que se pide con apremios, por ser muy necesario, no es con buenas palabras como lo que debe atenderse, sino con actos.

Desde que se ofreció la amnistía a la fecha sobró tiempo para presentarla a las Cortes y hacer que éstas la aprobaran. No se ha presentado aún; no sabemos cuándo se presentará, y esta demora es una crueldad de que se hace víctimas a los que sufren prisión, acaso legalmente, pero también infame e injustamente.

Desde que la guerra europea vino a justificar todas las alzas en los precios de los artículos de primera necesidad, a los presentes momentos, pocas, si han sido algunas, fueron las disposiciones de Gobierno tomadas para contener el alza, primero; reducir el precio, después. En esta etapa de la gobernación liberal del país queda el recuerdo de un ministro de Hacienda a quien se le dimite al mismo tiempo que se agitaron en la nación acaparadores de todos los artículos y negociantes que viven y se enriquecen al amparo del Poder. Queda el recuerdo también de que acaparadores y negociantes dejaron de agitarse y protestar. Y en documentos oficiales están consignados los datos demostrativos de la tranquilidad de quienes negocian. En cientos de millones, dicen los dato soficiales, que han aumentado las unidades de exportación. Y aun hay más datos para que nos expliquemos la tranquilidad de los que negocian con el hambre nacional: hay artículos de primera necesidad que, siendo producidos en España, se venden en nuestro territorio a precios más elevados que en el extranjero... Y todo esto sucede y no hallamos disposición alguna ni anuncio de resoluciones que remedie este estado de cosas, que es vergonzoso e intolerable.

Finalmente, desde que se nos anunció la presentación y aprobación de un plan general de obras públicas ha pasado tiempo bastante para que conociéramos el plan y la firmeza de propósitos para hacerlo aprobar y ponerlo en ejecución. Aun el proletariado que pidió, carece de noticias sobre el plan de obras y la firmeza de resoluciones. Y una parte muy importante de la clase obrera carece de ocupación, y no puede vivir. Si la situación es que, sin tener trabajo, el problema de la vida, en este régimen social, no se resuelve, comprenderán con nosotros los gobernantes que es un crimen responder al que pide ocupación debe esperar a que el Gobierno resuelva.

Es el Gobierno quien debe resolver sin hacer esperar. Porque no hay que olvidar que al término de la espera quien aguarda y vence es la muerte.

Dejémonos, pues, de palabras, y pasemos sin demora a los hechos.

Los Comités de la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores continúan su labor para conseguir que el proletariado organizado ejerza toda la posible presión, a fin de que sean atendidos los que más lo necesitan y se lo merecen.

ACCION SOCIAL

La emigración a Francia

Entrevista de Barrio y Jouhaux.

SAN SEBASTIÁN, 26.—Procedentes de París y de Madrid, respectivamente, han llegado a esta ciudad el secretario de la Confederación del Trabajo, de Francia, y el de la Unión General de Trabajadores, de España, compañeros Jouhaux y Barrio, al objeto de cambiar impresiones sobre la emigración de obreros españoles a Francia.

Nuestros camaradas, continuando las gestiones ya iniciadas, se proponen determinar, por medio de acuerdos que serán puestos en práctica por ambos organismos obreros, las medidas conducentes a que los trabajados españoles no sean explotados por agentes reclutadores poco escrupulosos, y al mismo tiempo lograr que el trabajo de los obreros españoles en Francia sea regulado por el mismo horario y remunerado por el mismo tipo de salario que rige para los obreros franceses.—*C.*

COSAS DEL DIA

Casi todos los diarios coinciden hoy en decir que Romanones obtuvo ayer un éxito sobre La Cierva en la discusión del sobre el momio del papel.

Es natural que a los diarios que van a *chupar del bote* les parezca de perlas la defensa hecha por el conde.

Nosotros, un poco desconfiados, hemos leído el *Diario de las Sesiones*, encontrando que cada párrafo del presidente lleva la anotación: de *(Risas.)*

De lo cual deducimos que el éxito del conde fué un éxito de risa.

*

Sefardíes por arriba, sefardíes por abajo...

Está bien eso de los sefardíes, que nos preocupa ahora.

Lo que no está bien es que nos quieran hacer creer que los judíos españoles viven amando locamente a su antigua patria, preocupándose de lo que aquí pasa y anhelando que los consideremos tan españoles como somos nosotros.

Porque si eso fuera verdad, los sefardíes hablarían el castellano corriente y no la fabla medioeval.

Si hubieran vivido paralelamente a España desde que salieron de aquí, no se habría estancado su idioma en el siglo XV.

Sin embargo, bien venidos sean, aunque rabien los neos intransigentes.

*

Treinta y dos mil pesetas se han presupuesto para carbón con que caldear este invierno las dependencias del ministerio de la Gobernación.

¡Eche usted combustible!

Menos carbón y más leña es lo que hace falta.

ANARQUIA BURGUESA

La falta de transportes

Conflictos en Guipúzcoa.

SAN SEBASTIÁN, 27.—Representantes de la Diputación provincial, de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil y de la Sociedad de los almacenes del puerto de Pasajes visitaron al gobernador civil interino para tratar del conflicto creado por la falta de vagones del ferrocarril para el transporte y de la carencia de almacenes para las mercancías.

Le participaron que, con objeto de estudiar el asunto, se celebraría una reunión en la Diputación, y mañana, sábado, previo examen del problema, se reunirán nuevamente, con objeto de acordar la fórmula que someterán al Gobierno para resolver el conflicto.

El alcalde de Tolosa visitó también al gobernador, exponiéndole los graves perjuicios que se irrogan a aquella industriosa villa, por la falta de vagones para el transporte de sus productos.—*C.*

ACTOS DE CIUDADANÍA

Contra el empréstito municipal

UN MITIN DE "ESPAÑA NUEVA,

Hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el teatro Barbieri el mitin que organiza *España Nueva* para oponerse a que prospere el escandaloso empréstito municipal.

El comicio será un acto extraño a la política de todo partido. La obra del alcalde lesiona los intereses de todos los vecinos de Madrid, y es preciso que todos también exterioricemos nuestra protesta.

Están invitados para hablar en el mitin los diputados a Cortes por Madrid, representantes de la minoría socialista del Ayuntamiento y de la Casa del Pueblo; la Escuela Nueva, las entidades económicas madrileñas, los ex concejales D. Camilo Uceda, Mariano García Cortés y D. Ignacio Santillán y el ex diputado a Cortes D. Rodrigo Soriano.

Estamos seguros de que el acto de *España Nueva* constituirá un gran éxito.

La enormidad financiera de D. Martín Rosales no puede prosperar, y no prosperará.

¡Ciudadanos: acudid al mitin del teatro Barbieri!

UNA CONFERENCIA DE LARGO CABALLERO

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo nuestro compañero Largo Caballero a invitación de la Escuela Nueva.

El tema será el descabellado proyecto de empréstito municipal extraordinario, cuya aprobación logró del Ayuntamiento, con el voto en contra de la minoría socialista, el fracasado alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle.

La entrada será pública y se invita especialmente a los vocales asociados de la Junta municipal.

Cuartillas volanderas

ES TERRIBLE

Sí; es terrible lo que pasa en Pueblo Nuevo del Terrible.

Es terrible, y, sin embargo, es lo que pasa en todos los pueblos, nuevos o viejos, de España.

Ya adivinarán ustedes de qué se trata; porque, ¿qué es lo que pasa igualmente en todos los pueblos de este país? Pues que hay caciques y monterillas, y casi siempre monterillas que son caciques, o viceversa.

Y hallándose todos los pueblos atacados de esa plaga, en todos tiene que pasar lo mismo: que constantemente se registran atropellos e iniquidades; que triunfan los sinvergüenzas y perecen los débiles.

En Pueblo Nuevo del Terrible, por ejemplo, están en candelero ahora los tahures: se juega en todas las tabernas, se juega en todos los llamados Círculos políticos, y principalmente se juega en el Círculo barrosista. Nada tan natural como que en aquel Círculo se juegue más y con mayor descaro que en ningún otro: como que el alcalde es miembro de él.

Chulos y jugadores campan por sus respetos; son los amos, porque gozan protección del alcalde.

En cambio:

Verán ustedes lo que pasó allí el domingo último: un obrero que se hallaba enfermo, con una fiebre altísima, y falto de recursos para costearse la posada, acostóse en tierra, en el paseo de Santa Bárbara. Los guardias municipales le recogieron, conduciéndole a la Casa de Socorro.

Dos días permaneció el infeliz en dicho establecimiento benéfico, al cabo de los cuales el monterilla estimó que era tiempo excesivo aquel, y ordenó que le echaran a la calle.

Quejóse el enfermo del trato que le daban, asegurando que se hallaba muy mal y que no podía andar por las calles.

Pero sus lamentaciones no fueron atendidas por el alcalde. Si en vez de una enfermedad hubiera llevado consigo una ruleta o una baraja, merecería más consideración. Al fin y al cabo en la Casa de Socorro no se juega todavía, y hubiera resultado una novedad establecer allí una timba.

El pobre obrero fué despedido sin más, y anduvo mientras pudo hasta que, a las seis de la tarde y en lo más céntrico de la población, cayó muerto.

Y nada más pasó. Y es una lástima que no pasara nada más.

Está viéndose que tiene razón el señor García Molinas: hay que reglamentar el juego para atender dignamente la beneficencia pública.

MALIGNO

Julio Gómez de Fabián

Anoche nos enteramos de la muerte de nuestro querido compañero Gómez de Fabián. Este se hallaba instalado en la Clínica de medicina interior del doctor León desde que una cruel enfermedad hizo necesarios los constantes auxilios de la ciencia.

Trabajador incansable, Gómez de Fabián deja, a pesar de su juventud, larga y brillante labor periodística y literaria, repartida en los diarios de Europa y de América, y muy especialmente en la prensa socialista.

Residió muchos años en París, donde fué corresponsal de EL SOCIALISTA.

Una pertinaz dolencia, adquirida por un excesivo trabajo, le obligó a trasladarse a Madrid ingresando en la Redacción de *El Mundo*.

La muerte, en plena juventud, de Gómez de Fabián nos llena de dolor.

De haberla conocido a tiempo hubiéramos acompañado al cadáver de nuestro querido compañero, e igual hubieren hechos socialistas madrileños que estimaban como se merecía a Gómez de Fabián.

Sirvan estas líneas como de expresión sincera del dolor que la muerte del camarada nos ha producido.

LOS SUCESOS DE NEBRA

UNA VERGÜENZA NACIONAL

Leemos en la prensa gallega que en virtud del sumario que el Juzgado de Noya está instruyendo como consecuencia de los sucesos de Nebra, ha sido declarada la suspensión de las dos Sociedades obreras agrarias que existían en Puerto del Son, tituladas «Liga y Sociedad de agricultores de Santa María de Nebra» y la «Protección obrera».

Es esta la primera determinación de las autoridades. Con precisión señala hacia dónde se encamina su acción. Se va a la realización de un propósito de persecución de las fuerzas obreras organizadas, seguramente para dar satisfacción a los caciques dominadores de aquella región, procurando la anulación de fuerza creadas al amparo de la ley, que lentamente iban emancipando a las gentes del pueblo de una dominación vergonzosa e inaguantable.

Se procura también dirigir la acción de la justicia legal en dirección opuesta adonde la ley manda y reclama la necesidad de garantizar a los ciudadanos españoles no serán asesinados cuando al caciquismo y a los caciques les convenga.

Nuestras informaciones, directamente llegadas del lugar de los sucesos, han demostrado con toda evidencia que en Puerto de Son se ha matado a unos pacíficos y honrados ciudadanos que protestaban contra la ejecución de embargos, dispuestos para cubrir un déficit que en el Ayuntamiento dejaron los hombres del caciquismo dominante. Es decir, que se mató a hombres y mujeres pacíficos y honrados que defendían su dignidad y el derecho a la vida, ya de suyo harto miserable, atacados por los estafadores de los fondos municipales.

Y cuando, ante estos hechos, la justicia española tiene que actuar, no comienza por encarcelar a los que estafaron al Municipio, ni a quienes, mandando las fuerzas de la guardia civil, fueron causantes de unas muertes sin justificación honrada posible; ni por encartar en el proceso a los influyentes personajes amparadores de estas vergüenzas y provocadores de estos crímenes. No se hace esto. Pero en cambio se orienta la dirección de la justicia hacia un franco apoyo a los ejecutores de los fraudes y los asesinatos y a una decidida persecución de los sometidos y expoliados.

De este modo no se puede continuar viviendo. Y es precisa una acción del país que obligue a una radical modificación de conductas. Es ya demasiado aguantar que el Poder sirva a los hombres para enriquecerse robando los fondos públicos para hacer imposible la existencia a la gente del pueblo, a quien se roba, y para fusilar a las gentes del pueblo que se defienden demasiado pacíficamente de los ladrones.

El hecho de la clausura de las Sociedades obreras de Puerto del Son es una prueba de lo que decimos.

Y es indispensable que por decoro de la nación, y para garantía de nuestras vidas y haciendas, la acción de la justicia cambie de rumbo.

Si no cambia, es llegado el momento de que nos preparemos para la defensa. Sería indigno seguir tolerando esta vida cobarde de esclavos.

MITIN EN LA CORUÑA

El próximo domingo se celebrará un mitin, organizado por la Federación de trabajadores, para protestar contra los sucesos ocurridos en Nebra.

A este fin, han salido para el Son dos compañeros, con objeto de hacer una información imparcial de los sucesos.

El mitin promete estar concurridísimo, y han sido invitadas a él todas las agrupaciones obreras y políticas de la provincia, especialmente las campesinas.

LOS OBREROS COMPOSTELANOS

Las Sociedades obreras de Santiago de Compostela han organizado, para el sábado próximo, una velada artísticoteatral, con objeto de reunir fondos para las familias de las víctimas de la tragedia del Puerto del Son.

Tomará parte en la velada el Cuadro dramático del Centro obrero, poniendo en escena, entre otras obras, un drama de Octavio Mirbeau.

Las colectividades obreras han designado una Comisión que vaya a Nebra a recoger una información lo más exacta posible de los sucesos.

RECLAMACIÓN AL GOBIERNO

Esta tarde, a las siete, visitará al jefe del Gobierno una Comisión del Comité del partido socialista y del de la Unión General de Trabajadores, para protestar contra los sucesos de Nebra y contra la impunidad de los causantes y amparadores de éstos.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Bombardeos.—Fracasos de los alemanes en Verdun.

Parte inglés de ayer mañana:

«Ha llovido ayer durante la mayor parte del día.

La artillería enemiga se ha mostrado activa, especialmente cerca de Les Sars y Haucourt l'Abbaye.

En el resto del frente hubo intenso bombardeo por ambas partes.»

Parte inglés de ayer tarde:

«El enemigo ha bombardeado violentamente durante la noche nuestro frente entre Haucourt l'Abbaye y Les Boeufs y las proximidades de los reductos del Stuff y de Zollern.

Hemos llevado a cabo, con éxito, varios *raids* en las trincheras enemigas cerca de Monchy y al nordeste de Arras, haciendo considerables daños y cogiendo prisioneros.»

Parte francés de la tarde:

«En el frente de Verdun la situación es idéntica. El enemigo no ha intentado ninguna reacción durante la noche, limitándose a bombardear violentamente los sectores de Vaux y Douaumont.

Noche tranquila en el resto del frente.»

Parte francés de anoche:

«Al norte del Somme, una tentativa de ataque alemana contra la granja de Bois L'Abb, sur de Bouchavesnes, ha sido fácilmente rechazada. La lucha de artillería ha continuado con intensidad en la región de Sailly-Saillisel, como asimismo al sur del Somme, en el sector de Vermandovillers-Chaulnes.

En el frente de Verdun el día se ha distinguido con violentas reacciones alemanas. En cuatro distintas ocasiones los alemanes han atacado las posiciones que los franceses les habían arrebatado fácilmente en la región de Douaumont.

A las ocho y media y después del mediodía, dos ataques dirigidos contra el fuerte y contra el frente francés, más al este, se han estrellado ante nuestro tiro de artillería y de infantería, a pesar del intenso bombardeo que había precedido y que acompañó a dichas operaciones.

Hacia las tres y media, un tercero y potente ataque desembocó del bosque de Haudromont. Cogidas por el fuego de las baterías y de las ametralladoras francesas las cuatro olas de asalto que componían el ataque, han tenido que retirarse en desorden, sufriendo pérdidas importantes. Algunos elementos aislados que se habían aproximado a la primera línea francesa han sido apresados.

Por fin, una cuarta tentativa contra las trincheras al sur del bosque de Chauffour ha sufrido igualmente un fracaso completo. El frente francés ha sido mantenido en su totalidad.

El número de prisioneros válidos contados hasta ahora excede de 5.000. A esta cifra hay que añadir varios centenares de heridos, recogidos por las ambulancias francesas.

En todos los demás sitios, el día ha transcurrido con tranquilidad.»

EN LOS ALPES

Acciones de artillería.

Parte oficial de Roma:

«En todo el día de ayer se han librado violentas acciones de artillería en la zona de Lagazuci (valle de Travenanzes), Boite, al este de Goricia y en el Carso.

Durante la tarde ha tomado incremento el fuego de las baterías enemigas contra nuestras líneas, al este de Goricia, sin iniciar, sin embargo, ningún ataque de infantería. Algunos proyectiles cayeron en Goricia, y hay que lamentar algunas víctimas.»

EN EL FRENTE RUSO

Ataques alemanes rechazados.

Parte oficial ruso de ayer tarde:

«En dirección a Zloczov, en la región de Zvyjen, el enemigo atacó con pequeñas fuerzas y fué rechazado.

En las selvas de los Cárpatos, el enemigo inició un ataque con dos compañías contra una altura situada a seis millas al noroeste del monte Kapaul. Nuestro fuego detuvo el asalto.»

EN EL FRENTE RUMANO

Reacción.

Parte oficial de Bucarest:

«En los frentes norte y noroeste, al oeste de Tolgyes, acciones de artillería.

Los rumanos se han apoderado del monte de Kerekharis, al sur de Decaz.

En el valle de Usul, el enemigo fué expulsado en dirección oeste hasta Nasali. Los rumanos apresaron a tres oficiales y 180 soldados.

En el valle de Oltuz continúa la lucha más allá de la frontera. Los rumanos han apresado a un oficial y 157 soldados.

En la frontera occidental de Moldavia, después de violentos combates, el enemigo ha sido rechazado en todas partes y expulsado más allá de la frontera. Ahora no ocupa más que una pequeña parte de territorio entre Sultza y Trotus, y una insignificante posición en el valle de Uzul. Sus pérdidas han sido muy considerables.

Continúa la lucha al sur de Pedreal y en la región de Dragoslavell se combate con violencia.

Duelo de artillería en Orsova.

En el frente del Danubio, acciones de artillería.

EN LA MACEDONIA

Exitos servios.

Parte oficial francés:

«Al norte de los montes de Sterhorerb los servios arrollaron a los germanobúlgaros, apoderándose de una altura fortificada en la confluencia del Czerna y del Stromica, y haciendo 160 prisioneros.

Al sudoeste del lago Prespa nuestra caballería, apoyada por la infantería, ocupó anteayer las pendientes de Svesda, así como los pueblos de Golcaerda y de Laissies.

En el resto del frente, la bruma ha impedido la actividad de las operaciones.»

LA SITUACION EN GRECIA

Negociaciones con Constantino.

Telegrafían de Atenas que continúan las negociaciones comenzadas en una entrevista del rey Constantino y el agregado militar francés para la dislocación de las tropas griegas concentradas en Tesalia. Algunos periódicos insisten en hacer fracasar este proyecto; pero el Gobierno de Atenas se muestra bastante dispuesto a obedecer.

NOTICIAS VARIAS

La presidencia del Gobierno austriaco.

Telegrafían de Berna, con referencia a noticias de Viena, que el emperador ha ofrecido la presidencia del Consejo al ministro de Hacienda, el cual parece que declinará el ofrecimiento.

En este caso, el monarca llamará a M. Beck.

Noruega y Alemania.

La *Gaceta de la Marina Mercante de Noruega* asegura que cinco submarinos alemanes han establecido un bloqueo de la costa meridional de Noruega; han hundido otros siete vapores y seis veleros noruegos.

Y de Londres comunican que, según información de la Central News, el vapor correo noruego que salió el día 24 de Bergen para Newcastle fué detenido por un navío de guerra alemán.

De Copenhague dicen que la prensa de los países escandinavos muéstrase sorprendida de la actitud de Alemania respecto a Noruega.

LA CUESTION DEL PAPEL

LO RESUELTO AMORDAZA A LA PRENSA

Ayer, y en el Congreso, explanó su interpelación el Sr. La Cierva. Trató en ella del decreto del Gobierno dado para acudir en auxilio de la prensa diaria, necesitada de protección si ha de atravesar la situación difícil que le ha creado la carestía del papel.

Ayer, y en el momento mismo en que el Sr. La Cierva hablaba y combatía al Gobierno, con cuidado, para esquivar los ataques de la prensa perjudicada, se hacía la tirada de nuestra primera edición. Y en ella aparecía la circular del Comité nacional de nuestro partido dando cuenta razonada de que nosotros rechazábamos los auxilios concedidos con tanta generosidad, tanto interés y tanta precipitación.

El momento de la publicación de la circular de nuestro Comité nacional no pudo ser más oportuno. Y conste que la publicación no era necesaria para que el Sr. La Cierva no incurriese ayer en la inexactitud de considerarnos adheridos a una petición de auxilios que rechazamos.

Porque si el Sr. La Cierva hubiera leído nuestro periódico, en él habría hallado, muchos días hace, opiniones nuestras francamente opuestas a la solución que se proponía y ya está otorgada.

Pero, en fin, no es lo más importante que el Sr. La Cierva nos haya confundido, por no estar debidamente informado. Lo interesante es lo que ayer se denunció.

Fué una precipitación del Gobierno, para dar satisfacción a las Empresas periodísticas, que contrasta con la pasividad e inactividad, y hasta resistencia, para afrontar otros problemas relacionados con otras clases e industrias más necesitadas de apoyo.

Basta este hecho para demostrar hasta qué grado no es moral el auxilio concedido a la prensa diaria, y para deducir que los órganos de opinión han hipotecado su independencia, y que el Gobierno auxilió para hipotecarla.

Porque falta a la prensa autoridad moral para combatir a los gobernantes cuando éstos no acudan con sus resoluciones a solucionar situaciones como las que crean las tolerancias que se guardan a acaparadores y negociantes, y la falta de trabajo, debida en gran parte al apoyo que se presta a industrias privilegiadas y amparadas por los hombres de Gobierno de todos los partidos.

Si la prensa es socorrida con privilegio, ha de callar, aunque no se lo propusiera, cuando se deba combatir a otras empresas o negociantes, preferentemente atendidos por el Gobierno.

Y este silencio es, entre otros de que seguiremos hablando, el que el Gobierno ha comprado... para que no pudiera decirse, según declaró el conde de Romanones, que si no se la auxiliaba era con el propósito de reducirla y evitarse la oposición.

Ha preferido sostener la prensa moralmente amordazada, que siempre es de mayor utilidad y conveniencia.

¿Se comprende bien ahora la importancia que tiene la actitud de independencia que hemos adoptado?

¿Se comprende la necesidad de hacer toda suerte de esfuerzos y sacrificios para que nosotros continuemos informando e influyendo en la opinión pública?

Es preciso, como ayer reclamaba nuestro Comité nacional, que luchemos con la firme resolución de vencer.

RIOTINTO

Atropello inicuo.—La suspensión del mitin de Nerva.

Como ya comuniqué telegráficamente, el mitin organizado por el Sindicato minero de Ríotinto fué suspendido arbitrariamente por la autoridad, al servicio de la explotadora Compañía inglesa, y habiendo sido instrumento para la suspensión un conocido ex presidiario.

En la plaza de toros de Nerva se había congregado el día 22 una muchedumbre inmensa para escuchar en un mitin societario la autorizada palabra de nuestro querido amigo Llaneza; para oir sus consejos, que tanto habían de influir en la masa obrera de Ríotinto para la reorganización sindical.

No podía ocultarse a nuestros enemigos la importancia de este acto y los efectos que habría de producir, y por eso emplearon todos los medios imaginables para impedir el acto, fin que consiguieron por medio de un vergonzoso plan puesto en práctica.

A las tres y media había empezado el acto entre el entusiasmo y la expectación de la concurrencia. Al terminar de hablar el primer orador, el compañero Pelejino concedió la palabra a nuestro camarada Agustín Marcos. Al disponerse éste a comenzar su discurso, un individuo del público pidió la palabra, y como le fuera negada, se desató en improperios contra los que no le permitían hablar. Ya estaba casi terminado el incidente cuando el delegado de la autoridad, so pretexto de ver quién era el que había interrumpido, se levantó e hizo señas descaradamente para que reanudase nuevamente el incidente, y apenas había dado una voz más, cuando el delegado, en forma descompuesta, declaró suspendido el acto.

Antes de que el incidente se produjese, el alcalde, con toda la guardia civil y orden público, ya había rodeado la plaza, en espera de los acontecimientos.

¿Por qué estas precauciones de la autoridad en un pueblo donde se han celebrado centenares de actos públicos sin que haya ocurrido nada desagradable nunca? Ellos lo sabrán.

Lo que sí podemos decirles es que el acto llevado a cabo por un individuo de tan pésimos antecedentes no ha sido casual. ¿Puede decirnos el alcalde de Nerva si es cierto que el individuo que promovió el incidente estuvo hablando con él y un cabo de la guardia municipal la noche anterior a la puerta de la Casa de Socorro? ¿Es cierto, Sr. Barranco, que usted echó mano al bolsillo y depositó unas monedas en la mano del que al día siguiente había de interrumpir el acto de los socialistas?

Pues conste que todo esto lo decimos porque el interruptor lo ha dicho en varios sitios.

Las autoridades, apesar de sus deseos, no hallan ocasión de emplear la fuerza, y conste a todo el mundo que no fué porque no pusieron todos los medios a su alcance. ¿Qué significa, sino, la detención de compañeros conocidos que no intervinieron en nada, y precisamente delante de una muchedumbre que se hallaba indignada por el atropello cometido? Buen trabajo costó a los directores del Sindicato apaciguar los ánimos para no dar lugar a que la guardia civil diese gusto a nuestros enemigos.

Frente al Ayuntamiento, la multitud quiso arrebatar a los presos, pero nuestro amigo Llaneza intervino y consiguió sujetar a las masas para evitar efusión de sangre.

Siguen practicándose detenciones de compañeros que ni siquiera estuvieron en el mitin.

El próximo domingo se celebrará este acto, al que, en unión de Llaneza, ha sido invitado el compañero Teodomiro Menéndez.

Hay gran entusiasmo, pues todos estos atropellos enardecen a las masas, que han visto el juego maquiavélico de nuestros enemigos y se disponen a darle una lección.—*O.*

Nerva.

El presupuesto extraordinario

Comenzó ayer la discusión del presupuesto extraordinario por la de los votos particulares de los señores conde de Colombí y Montes Jovellar.

Créese que se plantearía un debate previo acerca de la conveniencia de discutir antes este presupuesto o, por el contrario, el ordinario. No fué así. Sin embargo, es posible que esta discusión se suscite todavía.

Existen, entre las minorías parlamentarias, varias opiniones.

Relacionadas con esta diversidad de pareceres, el jefe del Gobierno celebró ayer conferencias con el Sr. Cambó, primero, y después con el Sr. Dato y otros parlamentarios.

En la entrevista que tuvo el conde de Romanones con el jefe de los conservadores, éste expuso su opinión, favorable a discutir el presupuesto ordinario antes que el extraordinario.

Dijo también que esta opinión era suya personal, y que en todo caso los conservadores amoldarían su conducta a un espíritu de tolerancia en ellos tradicional y obligado.

«Es el presidente de la Cámara—manifestó—, de acuerdo con el Gobierno, a quien corresponde señalar el orden de los debates, aunque nosotros, sin asomos de obstrucción, que no abrigamos tales intentos, discutamos el presupuesto extraordinario con toda la amplitud que a juicio nuestro requiere, por la importancia grande que reviste.»

Insinuó, por último, el Sr. Dato la posibilidad de que la minoría conservadora llegara en un momento determinado a verse precisada a presentar un voto particular solicitando que se apruebe preferentemente el presupuesto ordinario.

Los mauristas tan pronto como conocieron la conferencia celebrada entre el presidente del Consejo y el jefe del partido conservador, anunciaron su propósito de plantear inmediatamente un debate sobre la prioridad de la discusión del presupuesto ordinario, por creer que es obligación primordial del Parlamento procura legalizar la vida económica del país.

TRABAJO Y SUBSISTENCIAS

Rectificación.

De Alcoy nos comunican que el mitin celebrado allí para secundar la campaña de la Unión General y la Confederación del Trabajo no fué organizado por la Sociedad de albañiles, como dijimos en nuestro número del día 23, sino por el Comité «Pro campaña nacional».

EL COMITÉ DE TRANSPORTES

La *Gaceta* publica una real orden de Fomento disponiendo que el Comité de transportes, creado por real orden de 19 de septiembre último, para la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, quede ampliado en su constitución y cometido a las redes de las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y a las líneas de La Robla, en los términos que en la citada disposición se preceptúa.

Formarán parte, por tanto, de dicho Comité, además de las personas que actualmente lo integran, un representante designado por cada una de las Compañías de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y La Robla, los ingenieros jefes de la segunda y tercera División de ferrocarriles, el jefe del Negociado de tráfico de ferrocarriles de este ministerio y un ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, designado por la Dirección general de Obras públicas.

LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS

Con el director de Comercio, marqués de Cortina, se reunió ayer una Comisión de exportadores de Murcia y de otros puntos de Levante para estudiar una fórmula que permita rebajar las tarifas de fletes en la exportación de la naranja y demás frutos de aquella región a los puertos de Holanda.

ANTICLERICALISMO EN ACCION

BIMENES.—Después de vencer las dificultades que acostumbra oponer la gentecilla clerical, contrajeron matrimonio civil—o sea de personas civilizadas—nuestro correligionario Manuel Montes, de la Agrupación socialista de Suares (Bimenes), y la compañera Elvira Herrera.

Deseamos todo género de prosperidades al nuevo matrimonio.

*

JIMENA.—En el Registro civil han inscrito una niña nuestros compañeros Tomasa Catena López y Juan Ramón Martínez Catena, ambos vecinos de Albánchez y pertenecientes a la Sociedad obrera de Jimena.

Santiago Morales Lanzas e Isabel Ortega Almagro han inscrito también en el mismo Registro civil a un niño, hijo de ambos.

*

BURGOS.—Nuestros queridos correligionarios Generoso Plaza y Teresa Moreno nos participan el nacimiento de su hijo Miguel Angel.

Los padres del niño le han inscrito en el Registro civil y le han librado de la ceremonia religiosa del bautismo.

Enhorabuena a todos.

SUCESOS

Desaparición de un demente.

Juan Macefn, de cincuenta años de edad, alto, delgado, semiparalítico, y que no disfruta íntegramente de sus facultades intelectuales, salió hace tres días de su domicilio. La familia no ha vuelto a tener noticia de él.

Las autoridades practican gestiones en averiguación de su paradero, pero las autoridades son muy tardas.

Quienes tuvieren alguna noticia que pudiera facilitar las investigaciones deben comunicarla en la portería de la casa número 18 de la calle de Ayala.

De la ventana a la calle.

El anciano de sesenta y cuatro años José Pérez Martínez, vecino de la casa número 6 de la calle de Garcilaso, tuvo la desgracia de caerse a la calle desde el balcón de su cuarto, cuando pretendía clavar una escarpia en la fachada.

Recogido por varios transeuntes y trasladado a la Casa de Socorro del distrito, le fueron apreciadas gravísimas lesiones.

Ingresó en el hospital de la Princesa.

En cuarta plana

ACCIÓN SOCIAL

Los amarillos en bancarrota

Con el nombre de Acción social popular venía funcionando hace bastante tiempo en Barcelona un grupo de Sindicatos amarillos, los cuales, bajo la dirección de un jesuíta llamado padre Palau, y con el concurso y decidido apoyo de la burguesía reaccionaria, pretendían ejercer determinada influencia en las luchas del proletariado barcelonés.

Pero en todo el tiempo en que ha subsistido la Acción social, esta influencia no se ha notado en parte alguna, pues, ya sea por efecto del número reducido de sus componentes, ya porque éstos no se atrevían a contrarrestar la acción de los verdaderos Sindicatos obreros, lo cierto es que su existencia pasaba inadvertida.

En vano el padre Palau pretendía demostrar a la burguesía clerical barcelonesa la imperiosa necesidad de apoyar y sostener, aun a costa de los mayores dispendios, la acción social, que tantos beneficios había de producir a la clase burguesa, a la religión y a la paz de los espíritus. Durante los primeros tiempos de la existencia de los menguados Sindicatos, el activo jesuíta llegó a convencer a determinadas personalidades, las cuales, en la esperanza de ver convertidas en realidad las predicciones del padre Palau, no tuvieron reparo en aflojar la bolsa y en apoyar por todos los medios a su alcance el esperado desarrollo del plan concebido por el buen padre de ánimas.

Pretendía el seráfico jesuíta establecer en Barcelona el sindicalismo católico tal como funcionaba en Bélgica y en otros países; pero al concebir su plan no tuvo en cuenta dos hechos primordiales, de trascendental importancia, cuales son el ambiente social que aquí se respira de justificadísima aversión por los trabajadores contra toda ingerencia del clericalismo en su vida social, y el mayor o menor talento de los organizadores de estos Sindicatos.

Ahí había de fracasar y ahí ha fracasado el plan del jesuíta, como fracasarán indudablemente cuantos intenten repetir la suerte. Tiene el clericalismo, en nuestro país, una nota demasiado negra, una historia demasiado sangrienta, una actuación excesivamente burguesa, para que los trabajadores puedan aceptar de sus manos, cualquiera que sea la forma con que pretenda revestirse, ni la menor ingerencia ni el más leve contacto.

El fracaso del padre Palau ha sido tan manifiesto, que la burguesía clerical barcelonesa, llamándose a engaño y convencida de que jamás se convertirían en realidad efectiva los propósitos del director de la Acción Social Popular, ha retirado al mismo todo apoyo y toda protección.

Y el padre Palau, que soñó en ver organizados en Barcelona grandes y poderosos Sindicatos bajo su dirección, actuando en sentido altamente burgués y reaccionario y sirviendo de contrapeso a los Sindicatos obreros de verdad, se ha visto obligado, ante la negativa de los capitalistas a seguir desembolsando cantidades para su funcionamiento, a darlos por disueltos.

Los amarillos están en bancarrota.

J. C.

Barcelona.

LA COLEGIACIÓN FARMACÉUTICA

La *Gaceta* publicó ayer el siguiente decreto:

«Artículo 1.° Se establecen los Colegios provinciales obligatorios de la clase farmacéutica, para el exacto cumplimiento de los fines que señala la Instrucción general de Sanidad a estas Corporaciones profesionales.

Art. 2.° El ministro de la Gobernación, oyendo al Real Consejo de Sanidad, publicará los estatutos para el régimen de los Colegios provinciales de Farmacéuticos.

Art. 3.° Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.»

Por "Renovación"

El objeto principal de estas líneas es decir algo en favor de la reaparición del órgano de los jóvenes socialistas de España.

Entre los jóvenes obreros españoles se siente la necesidad de que RENOVACIÓN vuelva nuevamente a ser, como ya lo fué, el guía e inspirador que les anime en la lucha.

Para conseguir su reaparición, los jóvenes socialistas debemos hacer cuanto nos sea posible, respondiendo, con nuestra actuación a las distintas circulares que en este sentido ha dirigido a las Secciones el Comité de la Federación.

Con todo nuestro esfuerzo hemos de responder a cuantos actos (rifas, veladas, jiras, etcétera) se organicen con tal propósito, acudiendo también con cantidades a las listas de suscripción abiertas para reunir fondos al fin mencionado.

El noventa y cinco por ciento de los jóvenes federados, en Asturias por lo menos, podría fácilmente desprenderse de una peseta cada uno.

Esto, que nada significaría para cada uno de los federados, daría un notable impulso a la realización de lo que debe ser nuestra principal preocupación.

Ante necesidad tal, es deber de todos los jóvenes socialistas concurrir con su esfuerzo a que ésta sea cubierta prontamente.

Aller-Moreda. José CALLEJA

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

ORDEN DEL DÍA

Juró el cargo el marqués de Lema.

Se puso a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo a la emisión de Deuda y plan de gastos extraordinarios.

Se leyó un voto particular de los conservadores.

Lo apoyó el conde de COLOMBI, quien hizo una crítica minuciosa contra la conducta del presupuesto extraordinario.

Estimó, ante todo, que se rompe la unidad del presupuesto, por lo cual debió emitirse dictamen simultáneo para el ordinario.

Juzgó que en el plan se incluyen indebidamente materias propias del ordinario, y que, en suma, todo ese plan no puede ser un presupuesto, pues frente a lo que ha de gastarse, no se puntualizan ni pueden puntualizarse los ingresos. Cabría, pues, la división de lo extraordinario como sustancial; pero dentro de un epígrafe general.

Se ocupó después de la emisión de Deuda; no cree que el país esté preparado para una demanda de crédito tan considerable; pero, sobre todo, parécele improprio que la Deuda se emplee en esos gastos extraordinarios. Y como, por añadidura, muchos no serán reproductivos, es evidente, a su juicio, el riesgo del fracaso.

Le contestó, por la Comisión, el señor RIU (D. Daniel), quien hizo una defensa detenida del dictamen, haciendo ver la necesidad de la operación de Deuda para recoger toda la flotante que, en buenos principios, jamás ha debido pasar, y menos acrecer, de un ejercicio a otro.

En cuanto a que el país esté o no preparado, expuso numerosos datos que acusan la prosperidad general en lo industrial y agrícola. Citó ejemplos del extranjero, y cree que el gasto anual de España, dentro de diez años, se aproximará a los 2.000 millones, sin que sea carga insoportable para la capacidad económica de la nación, respecto de la cual ha de ser optimista quien estudie la realidad.

Rechazó luego las observaciones que contra la disposición del plan de gastos ha hecho el impugnador.

Se leyó otro voto particular, que defendió el señor MONTES JOVELLAR en representación de la minoría maurista.

Mantuvo el criterio cerrado de que al plan de gastos extraordinarios sólo deben ir los de defensa nacional y los de reconstitución.

A su entender no se ha hecho esto, sino que se ha apelado a una ficción en algunos presupuestos ordinarios, desglosando cifras, algunas de mucha importancia, y llevándolas al extraordinario.

Aseguró también que para una operación de crédito tan importante la opinión no está preparada y el Gobierno no ha hecho nada por prepararla con sus actos. Ejemplo es el fracaso de las obligaciones del Tesoro, que fué muy señalado en el año 1914, y que ahora se repite, puesto que quedan por suscribir más de 30 millones.

No cree que el superávit sea probable ni aun posible.

Expuso su temor de que se adultere, como otras veces, el propósito, con créditos extraordinarios.

Y censuró el que se incluyan consignaciones para obras en Marruecos sin haber proyectos terminados.

El señor SANCHEZ OCAÑA contestó por la Comisión.

Sostuvo que en el plan extraordinario caben, además de los gastos señalados por el impugnador, aquellos de carácter temporal que, según práctica admitida, vienen figurando en el presupuesto ordinario bajo epígrafe especial. Por lo demás, si se demuestra que hay un gasto verdaderamente propio del Presupuesto ordinario, la Comisión lo llevará a éste.

Respecto a la operación de crédito no se puede argumentar a base de la cifra de 3.000 millones. Esa es la cifra hipotética de máximo. Por hoy no puede hablarse sino de 900. Y se pretende, perseverando en la conducta iniciada, que el año 21 ó 22 no se necesite emitir nada y baste el sobrante.

En cuanto a éste, el ministro no calcula por cifras exageradas, sino muy prudenciales.

El Gobierno—dijo—se ha hecho con sus actos y su programa acreedor a obtener el concurso que demanda. El fracaso de las Obligaciones del Tesoro es cargo que se refiere al partido conservador.

Confesó que en los gastos para Marruecos faltan los proyectos facultativos por dificultades materiales del momento; pero que son necesidades conocidas y concretas que no pueden quedar indotadas, y para la inversión, además de la facultad fiscalizadora anual que tendrá la Cámara, según el dictamen, se incluye en éste un artículo especial con prevenciones suficientes.

Terminó diciendo que la obra es nacional y los hombres que han de gobernar mañana habrán de continuarla; se trata ahora del primer paso en el camino de una España próspera y fuerte.

Se suspendió este debate.

Después se reunió el Congreso en sesión secreta para discutir varios suplicatorios; pero fueron denegados en votación ordinaria.

Y se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

A las tres abrió la sesión el Sr. Villanueva.

La concurrencia en la Cámara es mucho menor que en el día de ayer.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el turno de

Ruegos y preguntas.

El señor CAMBO manifestó que el decreto que se ha publicado en la *Gaceta* concediendo a Barcelona un depósito comercial no es lo que la representación regionalista había reclamado al conde de Romanones y éste había ofrecido.

Indicó que lo reclamado por su minoría había sido un depósito comercial que tuviera las mismas facultades que el concedido a Cádiz. Preguntó al presidente del Consejo de ministros si estaba o no dispuesto a proceder seriamente y a otorgar aquello a que se había comprometido.

El presidente del CONSEJO de ministros respondió que lo otorgado por el decreto a que se había referido el Sr. Cambó era, no sólo lo mismo que se concedió al puerto de Cádiz, sino bastante más.

Lo que sucede es que a los regionalistas, por razones de su posición política, no les conviene apreciar la realidad de las concesiones para no obligarse a expresar satisfacciones por los beneficios que se hacen a Cataluña. Por fortuna, en aquella región la mayoría piensa de modo distinto a la minoría regionalista.

El señor CAMBO: Pido la palabra.

El presidente del CONGRESO: Llamo la atención de su señoría sobre el hecho de que no puede producirse debate como consecuencia de una pregunta.

El señor CAMBO, en vista ello, anunció una interpelación.

El presidente del CONSEJO la aceptó, con la condición de aplazarla, porque tenía que ausentarse para asistir al Senado.

El señor BILBAO censuró la conducta del ministro de Fomento porque en documento oficial se había dado cuenta de quienes eran los industriales comprendidos en las llamadas listas negras, hechas por los países aliados, y en las que figuran aquellas entidades o personas con quienes los países que las publicaron no sostendrían relaciones comerciales.

Afirmó que tal conducta del ministre era un acto de indefensión intolerable do los comerciantes e industriales nacionales.

El ministro de FOMENTO contestó diciendo que se habían recogido las listas negras sólo con el propósito de informar a los interesados de la situación en que estaban con los demás países. Añadió que las listas publicadas en documentos del ministerio no son más que repetición de otras que también hizo públicas el ministerio de Estado.

El señor PINIES: Es inexacto.

El ministro de FOMENTO mantuvo la exactitud de su afirmación.

El señor PINIES intervino para tratar del mismo asunto. Confirmó lo dicho por el Sr. Bilbao. Consideró que lo hecho por el ministro de Fomento era constituirse en instrumento de las coacciones de países ajenos al nuestro.

El ministro de FOMENTO insistió en sus afirmaciones.

El señor LA CIERVA pidió al ministro de Hacienda hiciese algunas aclaraciones respecto al auxilio acordado por el Gobierno para la prensa diaria.

Repitió que se había procedido con una precipitación que no justificaba la situación de la prensa, y sin tener en cuenta que las Cortes iban a reanudar en muy breve tiempo las sesiones.

Volvió a decir que no era contrario a que se amparase a todas las industrias que lo necesitasen; pero previo examen de su situación, para justificar la necesidad.

Afirmó que las bases aprobadas por el ministerio de Hacienda no son las mismas que conoció y aprobó el Consejo de Estado; que de conformidad con disposiciones, que cita, de la ley de Contabilidad, no pudo concederse el crédico de un millón de pesetas, ampliable hasta un máximo anual de ocho millones.

Aseguró que si en este país hubiese efectivas representaciones parlamentarias no continuarían al frente del Gobierno hombres que procedieron...

El ministro de INSTRUCCION: Cuando sus señorías gobernaban, estando abiertas hacía veinte días las Cortes, hicieron lo mismo que nosotros.

El señor LA CIERVA: ¿A qué caso se refiere su señoría?

El ministro de INSTRUCCION: Al de la Exposición de Londres.

El señor LA CIERVA: Pero ¿era yo ministro?

El ministro de INSTRUCCION: Era su señoría ministro o ministrable.

El señor LA CIERVA: Aceptando el hecho, siempre resultará que soy un pecador arrepentido, y que procuro no pequéis vosotros también.

Citó los defectos que contiene el expediente de la concesión. No se ha hecho el concierto con verdaderas representaciones de Empresas de periódicos; no se ha procurado formalizar el compromiso de pago del impuesto de cinco céntimos por cada kilo de papel consumido, y para demostrarlo está la facilidad con que pueden desaparecer las publicaciones; no se ha procurado evitar los fraudes que podrán hacerse.

Detalladamente explicó las diversas reuniones de representantes de periódicos para procurar soluciones, y las mejoras que en los precios hicieron los fabricantes a los periódicos diarios, de cuyo beneficio se compensaron aumentando el precio del papel que consumían los demás industriales.

Para demostrar que las Empresas favorecidas son las que fabrican papel, leyó una relación de las exportaciones de papel hechas desde el año 1914 a la fecha, de la que resultan muy aumentadas las cantidades de kilos exportadas, principalmente en los últimos tiempos.

El ministro de HACIENDA: Pero ese es otro problema.

El señor LA CIERVA: Pues este es el que yo planteo. Y cuando el ministro de Hacienda trata de favorecer a los consumidores nacionales, toma sus medidas y disposiciones para evitar los daños conteniendo las exportaciones.

El ministro de HACIENDA: Ese es otro problema, que debe ser más estudiado por su señoría.

El señor LA CIERVA: Vuelve otra vez su señoría a darnos lecciones, pidiendo que las aprendamos.

Concluyó insistiendo en su criterio, ya expuesto, de que la favorecida es la Central Papelera.

(Sigue la sesión.)

CONSERVADORES Y REFORMISTAS

En el pasillo circular de la Cámara conferenciaron durante media hora los señores Dato y Alvarez (D. M.). Al separarse dijo el primero que habían tratado de los planes económicos del Gobierno.

Según Dato, los reformistas están de acuerdo con él en que debe ser aprobado primeramente el Presupuesto ordinario, entendiendo que no hay tiempo hábil de aquí al 31 de diciembre para aprobar todo lo que el Gobierno desea se apruebe.

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Algunos periódicos han afirmado que en la última reunión de la minoría conjuncionista se trató especialmente de la unión de esta minoría con la radical, bajo la presidencia del Sr. Giner de los Ríos.

Este asunto fué planteado por el señor Morayta en la primera reunión celebrada por la minoría conjuncionista, sin que se adoptara ninguna determinación.

En la reunión de anteayer se volvió a tratar de él, sin que tampoco se adoptara acuerdo alguno. El Sr. Llorente expuso el criterio de que esta unión debían hacerla los partidos. Por otra parte, los reunidos apreciaron que no podían ir a ningún acuerdo sin contar con la representación socialista.

Parece, sin embargo, que se consultará al Comité ejecutivo de la Conjunción republicanosocialista.

Como se ve, entre los diputados republicanos hay gran disparidad de criterios, pues los mismos partidarios de la unión de ambas minorías difieren al apreciar si se debe ir a la jefatura por edad, o formar, en cambio, una especie de Consejo, integrado por tres diputados, para llevar la dirección de la minoría.

CIERVA Y LOS CONSERVADORES

Esta tarde sostuvieron una viva discusión en uno de los pasillos de la Cámara los señores Sánchez Guerra y Bugallal.

Tema de ella era la actitud adoptada por La Cierva en la discusión de los proyectos económicos.

Sánchez Guerra la justifica y defiende; Bugallal la censura y condena.

Estas dos corrientes pugnan hoy en el partido conservador, y no sería extraño que se manifestaran de manera más ostensible.

LOS DIPUTADOS CATALANES

Citados por el Sr. Zulueta se reunieron esta tarde los diputados catalanes, para tratar de las peticiones hechas por la Mancomunidad de Delegaciones de Fomento, Instrucción y Avance catastral.

Los reunidos no adoptaron acuerdo alguno, y quedaron citados para otra reunión.

EN EL SENADO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Los ferrocarriles secundarios.

Se reanudó el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de auxilios a los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El señor SEDO intervino para alusiones.

Hizo constar que la minoría regionalista ha puesto en la discusión de la fórmula acordada un espíritu de transigencia que no puede negarse.

Lamentó por esto doblemente—dijo—que ni la Comisión ni el ministro se hayan convencido de la justicia y la necesidad de las reclamaciones formuladas para Cataluña por los regionalistas.

El señor TORMO, en nombre del señor Rodríguez San Pedro, que se halla enfermo, anunció que la pretendida conformidad de este senador con el dictamen ha quedado virtualmente rota desde el momento en que bajo su firma ha presentado una enmienda exponiendo claramente su disconformidad con el dictamen.

Pidió que se le reservara el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor SANCHEZ DE TOCA habló en vista de la declaración del Sr. Tormo, que descubre una actitud nueva del señor Rodríguez San Pedro.

Se sorprende extraordinariamente de esta postura extraña, de este cambio radical del Sr. Rodríguez San Pedro, porque recuerda que en una de las reuniones celebradas por los representantes de las minorías, y que presidió el propio senador disidente, al ver éste que los fundamentos de la enmienda suya habían sido incorporados en la estructura del dictamen, la dió por retirada y se comprometió, como todos los reunidos, a aceptar el dictamen.

En esa enmienda presentada ahora por el Sr. Rodríguez San Pedro, y que firma con el Sr. Lastres, se pide que ninguna concesión pueda ser de más de sesenta años.

Esto parece una enmienda al proyecto primitivo; pero, en realidad, tiene una importancia política grande, que es necesario definir, porque se trata de un criterio de partido.

El señor TORMO renuncia a discutir la totalidad.

El ministro de FOMENTO contestó a las observaciones de los Sres. Sedó y Tormo.

Encareció la urgencia de la aprobación de este proyecto, porque la crisis obrera amenaza pavorosamente a toda la península el próximo invierno.

Se aprobó la totalidad.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Alhucemas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y presidente del Consejo de ministros.

Ruegos y preguntas.

El señor MALDONADO preguntó al Gobierno si el decreto de concesión de depósito comercial en Barcelona comprendía los trigos, harinas, aceites, vinos, etcétera, del resto de España.

Si así es—dijo—el Gobierno ha dado una dedada de miel a Cataluña; pero si no lo es, ha hecho beber a Castilla un veneno.

Le contestó el presidente del CONSEJO de ministros, manifestando que no había razón a los temores del Sr. Maldonado, pues la mejor demostración en este sentido es que el decreto está firmado por el *castellano* Sr. Alba.

Rectificó el señor MALDONADO, anunciando una interpelación sobre el asunto.

Intervino el señor SEDO para expresar al Senado que a Cataluña le pareció poco lo concedido por el Gobierno.

Pidió para dicho depósito autorización de las mismas operaciones que las que se realizan en el de Cádiz.

El presidente del CONSEJO de ministros respondió al Sr. Sedó que la intención del Gobierno fué la de igualar este depósito con el de Cádiz. Y que si éste se reservó dentro del decreto determinadas prevenciones, lo hizo en bien de la fiscalización.

El señor LASTRES pidió el cumplimiento de la ley relativa al Libro de la familia.

Le contestó el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, prometiendo el cumplimiento de dicha ley.

El señor TORMO pidió el indulto del médico de El Pobo, recientemente sentenciado por homicidio.

En el mismo sentido se expresó el señor ESPINA.

Recogió la petición el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Solicitó el señor IZQUIERDO la creación del Registro de la propiedad en la isla de Hierro (Canarias).

ORDEN DEL DÍA

Continuó el debate sobre ferrocarriles secundarios.

(Sigue la sesión.)

Los vocales obreros de las Casas de Socorro

El Consejo de Dirección invita a los compañeros vocales de las Casas de Socorro para que asistan el lunes, 30 del corriente, a las diez de la noche, a la secretaría 19 de la Casa del Pueblo, a una reunión que se celebrará para tratar asuntos de interés.

LA POLITICA

En el Senado manifestó ayer tarde el presidente del Consejo que el Sr. Azcárate había rechazado la senaduría vitalicia que el Gobierno estaba dispuesto a concederle, para lo cual se había firmado ya el oportuno decreto.

—En vista de las denuncias que se formularon en el Congreso acerca de la administración de las minas de Almadén, y a petición también del Consejo de Minería, que desea que se esclarezcan los cargos formulados, el ministro de Hacienda ha dispuesto que un inspector general de Minas, acompañado de un ingeniero dependiente de dicho ministerio, y un jefe de Contabilidad, gire una visita de inspección al establecimiente de Almadén.

—En la sesión secreta celebrada ayer en el Congreso se aprobaron, en votación ordinaria, los dictámenes denegando los suplicatorios contra los Sres. Lerroux, Tejero, Barreto, conde de los Andes, Pérez (D. Dionisio), y dos pedidos contra nuestro querido compañero Pablo Iglesias, por otros tantos artículos publicados en EL SOCIALISTA.

En otra sesión se discutirán los dictámenes concediéndolos a los Sres. Ayuso y Domingo (D. M.).

—El presidente del Consejo manifestó esta mañana que había conferenciado con los ministros de Hacienda y Fomento acerca de los debates parlamentarios y la crisis obrera.

Agregó que espera que esta noche se apruebe en el Senado el proyecto de ferrocarriles secundarios, aunque para ello haya que prorrogar la sesión.

Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros. Comenzará a las once de la mañana.

Dijo, por último, que el Gobierno se preocupa de la carestía del carbón, estando dispuesto a adoptar nuevas y severas medidas.

—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que a las siete de la tarde se reunía con el director general de Seguridad, gobernador civil de Barcelona y jefe de policía de dicha capital, para tratar de asuntos relacionados con la provincia.

Estos asuntos son casi exclusivamente el próximo viaje de D. Alfonso a Barcelona.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. Rosales.

Asistieron Largo Caballero y Anguiano.

Iglesias y Besteiro siguen enfermos.

De los asuntos puestos al despacho de oficio sólo fué discutida una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo la habilitación de un crédito extraordinario de 100.000 pesetas con destino a la extinción de la mendicidad.

Habló primeramente, en contra, el señor Niembro, entendiendo que el problema está fuera de la jurisdicción municipal.

En nombre de la minoría socialista habló nuestro amigo Largo Caballero.

Expuso al Ayuntamiento el criterio socialista sobre el problema de la mendicidad diciendo que mientras exista el régimen capitalista existirá el problema, aunque éste cambie de aspecto y aunque traten de resolverlo los Municipios y el Estado.

Señaló la situación difícil en que colocaba el alcalde a los concejales presentándoles un asunto de aspecto simpático y que sólo era una ilusión, cual la llamada extinción de la mendicidad.

Hizo observar al alcale su precipitación en presentar la propuesta, censurando a éste por haber procedido sin contar con los concejales antes de llegar a la resolución del asunto, ya que las 100.000 pesetas saldrán de las arcas municipales.

Hay que hacer notar—dijo—que los concejales son mayores de edad en los asuntos municipales, según expresan los votos de los electores que al Ayuntamiento nos traen, y que no basta que los alcaldes resuelvan las cosas.

Coincidiendo en la conveniencia aludida por el alcalde de no permitir que anden por las calles los mendigos, durmiendo en condiciones deplorables, señaló la defensa hecha por la minoría socialista de una importante cantidad para Asilos de noche al discutirse el sobrante del empréstito municipal, recientemente acordado, y el modo cómo fué combatida tal proposición.

Indicó la necesidad de seguir otro camino para la solución de este problema, ya que la existencia de miles de obreros que huelgan por falta de trabajo, y que están propicios a la mendicidad, demuestra que el camino seguido no es el más conveniente.

Recordó al alcalde la contribución de éste al aumento de la mendicidad con su conducta frente a los vendedores ambulantes y las castañeras.

Hizo diversas consideraciones para deducir que el problema corresponde al Estado, y que no tiene derecho el ministro de la Gobernación a echar sobre el Municipio tal carga, cuando, por haber sido dos veces alcalde, sabe perfectamente que el asunto no podrá resolverlo el Municipio.

Terminó haciendo notar que el crédito pretendido lo era sobre falsos conceptos del presupuesto municipal, pues no podía asegurar el alcalde que tales conceptos no tuvieran aplicación dentro del presente año, y anunciando el voto en contra de la minoría socialista, ya que el conocimiento de la administración municipal no garantizaba una debida inversión de las 100.000 pesetas pedidas.

El alcalde estimó que Largo Caballero razonaba sobre base falsa, y que era obligación del Municipio hacerse cargo del problema, una vez disuelta la Junta de extinción de la mendicidad, asegurando que podían aplicarse al crédito extraordinario que en la moción se pedían los capítulos señalados.

Combatieron la moción, además del señor Niembro y nuestra minoría, los señores Aguilera y Arjona, Morayta y Silvela, coincidiendo todos con la representación socialista; es decir, en que no debe consentir el Ayuntamiento que sobre él eche el ministro de la Gobernación un problema que al Estado corresponde.

La defendieron los señores Maura, Herrera, Millán, Garrido y Cortés Munera.

Rectificó Largo Caballero, haciendo observar al Sr. Maura que la ley de vagos por él pedida como solución al problema, no sería otra cosa que una ley más de excepción, ya que en su aplicación se estimarían como vagos a personas que no lo son, mientras quedarían fuera del alcance de ella muchos que son vagos y no piden.

Como aseveración de lo que afirmaba, citó el caso de los trabajadores que vagan por falta de trabajo.

Frente a un caluroso elogio que el alcalde dedicó al ministro de Fomento por su conducta ante la crisis obrera, Largo Caballero expuso al Concejo la *deportación* que dicho ministro realizaba con los trabajadores y las condiciones perjudiciales en que, para los interesados, ésta se hacía.

Señaló distintas contradicciones en que incurrió el alcalde, y terminó insistiendo en que el Ayuntamiento no puede permitir que por cosas, quizá personales, existentes entre el ministro de la Gobernación y el alcalde, se eche sobre el Municipio un problema de tanta magnitud.

Por 24 votos contra 13 fué aprobada la moción del alcalde.

En vista de lo avanzado de la hora se aprobaron los dictámenes que no daban motivo a discutir, levantándose la sesión.

Grupo Pro "El Socialista"

Se convoca a todos los afiliados a la reunión que tendrá lugar el martes próximo, día 31, a las nueve y media de la noche, en la Biblioteca de la Casa del Pueblo.

Se encarece la puntual asistencia.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIÓN DE JUVENTUDES

Comité nacional.

En breve recibirán las Juventudes y corresponsales deudores de RENOVACIÓN nota global de sus descubiertos, con encargo de que los hagan efectivos a la mayor brevedad, ya que todavía hay bastantes que no han atendido ruegos anteriores, hechos con idéntica finalidad.

Por su parte, las Juventudes y corresponsales que puedan, sin esperar a recibir esta excitación, deben saldar sus cuentas o, por lo menos, enviar cantidades a cuenta.

También se participa a todos los jóvenes socialistas de España que la suscripción a favor de RENOVACIÓN continúa abierta, y que se procederá a cerrarla el día 31 de diciembre del presente año. De aquí a entonces deben proceder con la mayor actividdad todos los Comités locales, con el fin de allegar recursos a RENOVACIÓN, haciendo veladas, rifas, colectas, etc. En interés del desarrollo de nuestros ideales esperamos que los jóvenes serán una vez más tan activos como demandan las actuales circunstancias.

Todas las Juventudes habrán recibido las libretas-título de federados, valederas hasta el 31 de diciembre de 1917. Como todos los paquetes se mandaron certificados, si alguna Sección no los recibió debe hacer la oportuna reclamación.

Las Secciones que no han hecho pedido o le han hecho en menor cantidad de la necesaria, por creer no valdrían más que para el año actual, pueden dirigirse al Comité en solicitud de las libretas que precisen, siempre que envíen previamente su importe, más 25 céntimos para certificado.

Recomendamos, por último, a las Secciones no dejen de abonar la cuota trimestral con destino a formar la Caja central que garantice en futuros Congresos de la Federación de Juventudes la representación directa a los mismos. Cuanto mayor sea el número de jóvenes cotizantes, más numerosa será la representación directa a nuestras Asambleas nacionales.

PUENTE GENIL.—La Juventud socialista de esta población sigue con gran actividad los trabajos encaminados a constituir en breve en Andalucía una Federación regional de Juventudes.

Al efecto, remitió circulares exponiendo dicho propósito a las Juventudes existentes en la región, habiendo contestado aceptando la idea y prometiendo cooperar a su realización las Juventudes de Málaga, La Línea, Vélez-Málaga, Adamuz, Motril y Martos. La de Montilla, que había desaparecido, está reorganizándose, y pertenecerá a dicha entidad regional.

Una vez constituída la Federación, se celebrará un Congreso, al cual será invitado el Comité nacional para que envíe un representante.

Las Juventudes que todavía no han contestado sobre este asunto a la de Puente Genil deberán hacerlo inmediatamente.

TRIUNFOS OBREROS

NOYA.—Después de dos meses de lucha, los carpinteros de la construcción naval del puerto del Freijo, vuelven al trabajo con un aumento de 25 céntimos el salario y media hora de disminución en la jornada. Antes tenían 3 50 pesetas; hoy, 3,75; trabajaban diez horas; hoy van al trabajo con nueve y media. Estas condiciones, como otras de carácter social, favorables para los obreros, fueron firmadas ayer por los patronos.

BARCELONA.—En esta capital existe una fábrica de calzado titulada «La Increíble», y lo único increíble de ella es el trato inicuo que por parte del burgués, D. Luis Gómez, reciben los obreros.

Pero como todo en este mundo tiene su fin, en dicha fábrica trabaja un correligionario nuestro que, con perseverancia digna de elogio, ha ido infiltrando entre sus compañeros de trabajo nuestras ideas redentoras, y los obreros, poco a poco, han ido sintiendo ansias de rebeldía, hasta que, por fin, uno de los muchos atropellos del burgués ha sido la causa de que la protesta surgiera amenazadora y de que los explotados hayan obtenido un triunfo.

El lunes pasado, día 23, a causa de una interrupción en los tranvías, no pudo entrar en la fábrica un operario por habérsele hecho tarde, y cuando, después de comer, se presentó a ocupar su plaza fué despedido sin darle ninguna explicación. Entonces nuestro correligionario, aprovechando la indignación que el despido produjo, dijo a sus compañeros que había llegado la hora de la lucha; éstos asintieron, y nuestro amigo fué a entrevistarse con el burgués, en nombre del personal.

El burgués, que si bien tiene mucho orgullo, en cambio tiene muy pocos modales, recibió al obrero de una manera déspota, diciéndole que no le tenía que dar explicaciones.

—No las pido yo—dijo el trabajador—sino todo el personal.

A lo que replicó el burgués:

—Cuando le admití a trabajar no pedí cuentas a nadie, así que, para despedirle, tampoco necesito darlas.

Esta salida de pié de banco no desconcertó a nuestro amigo, el cual hizo presente que, de no trabajar el compañero despedido, no trabajaría nadie.

Esta amenaza sacó de quicio al burgués, el cual dijo que el único dueño era él y hacía lo que le daba la gana, a lo que nuestro compañero contestó:

—Usted será el dueño de la fábrica y de su maquinaria; pero nosotros somos los dueños de nuestros brazos, y nos vamos.

Al ver que todos los obreros empezaron a abandonar sus puestos, el orgullo del burgués empezó a decrecer; llamó nuevamente a nuestro compañero, y después de mil rodeos acabó por declararse vencido y dejó sin efecto el despido injusto.

Nuestro correligionario ha sido muy felicitado por su actitud, y entre los obreros hay el propósito de asociarse, que ahora no lo están, y, además, nombrarán una Comisión dentro del taller, que será la que solvente las discrepancias que en el mismo puedan ocurrir.—*J. Bueso*.

EXCURSIONES

De Madrid a Alcalá.

Organizada por el Sindicato ferroviario de Madrid a Zaragoza y a Alicante, se verificará el próximo domingo, día 29, un mitin en Alcalá de Henares, y por la tarde, el compañero Ovejero, acompañado de los excursionistas, visitará las principales obras de arte de la ciudad complutense.

Habiéndose adherido la Agrupación femenina y Juventud socialista a dicho acto, recomendamos a los jóvenes no dejen de asistir a esta excursión.

CÍRCULOS SOCIALISTAS

El Círculo socialista del Sur, de Madrid, celebrará junta general ordinaria los días 28 y 29 del presente mes, para discutir los asuntos que han sido tramitados por el Comité durante el tercer trimestre del corriente año.

Dada la importancia de las gestiones, se ruega a todos los asociados asistan con puntualidad.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Litógrafos.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Oficios varios.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Marianela y Sangre gorda.

COMEDIA.—A las diez, La Princesa Bebé.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Te la debo, Santa Rita y Los Gabrieles.—A las diez y media, El orgullo de Albacete.

APOLO.—A las seis y cuarto, Serafín el Pinturero.—A las nueve y tres cuartos, El gitanillo.—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las seis y media, La casa de Quirós.—A las diez y media, Gente menuda.

IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LITERATURA, TEORIA, CRITICA, TACTICA

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El cieguecito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
— Pequeñas verdades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!

A 10 céntimos.

Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Meliá.—Los rechazados (dos monólogos en verso).
— La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.
Leyes de Reunión y de Asociación.
E. de Francisco.—Socialismo dialogado (primera parte).
— Idem (segunda parte).
Casón (J.)—La cuestión agraria.

A 15 céntimos.

Guesde.—El Colectivismo.
Programa y Organización general del partido socialista.
Almanaque Socialista de 1914.
Almanaque Socialista de 1915.
Almanaque Socialista de 1916.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint-Simon.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E. de Amicis.—Cuentos.
Varios.—La propiedad.
J. Recasens.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dhan—La revolución rusa.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Troclet.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.
Lluria (E.)—La paz futura y la Internacional.

A 30 céntimos.

Mangassariam.—Nuevo Catecismo (traducción y prólogo de Tomás Meabe).—El mejor libro de propaganda contra las religiones positivas.
Lafargue—El Socialismo y los intelectuales.
F. Bernis.—Carlos Marx.
Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños.

A 40 céntimos.

F. Lasalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Aquino.—Breves estudios biográficos.
Fidel.—Pablo Iglesias en el partido socialista (biografía semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco.
E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).
Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (ídem).
La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).

A 75 céntimos.

F. Núñez y F. Galán.—Anuario obrero (1915).
F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo.
Montenegro.—De mi campo.
César R. González.—Luminaria.
Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo.
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
— Sueños pasados y futuros (novelas).
Meliá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
A Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).
E. Lluria.—Evolución superorgánica.

A 1,50 pesetas.

L. Fernández y A. L. Baeza.—Manual del obrero asociado.
Mora—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y contrarrevolución.
Meliá.—Alma rebelde.
E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).

A 2 pesetas.

Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).
Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.
Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad.

A 3 pesetas.

J. Senador.—Castilla en escombros. (Las leyes, las tierras, el trigo y el hambre.)
C. Marx.—El capital (resumido por G. Deville).

A 3,50 pesetas.

L. Araquistain.—Polémica de la guerra.

A 4 pesetas.

L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea.

A 60 céntimos.

Retratos de los apóstoles de la paz Juan Jaurès y León Tolstoy.

A 80 céntimos.

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen, 80 céntimos.

ADVERTENCIAS

1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. En el «Anuario obrero» (1915) y en los grabados de Jaurès y Tolstoy se hará solamente el 15 por 100 de descuento.

2.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Argumosa, número 1. Teléfono 5.985.
Cava Baja, 33.
Valencia, 5. Teléfono 4.795.
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 28. Teléfono 4.385.
Juan Pantoja, 5. Teléfono 3.691.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA sábado

A las doce.—Cocido con sopas	0'50	pesetas.
A las seis.—Callos a la madrileña	0'50	—
Idem a la sevillana	0'75	—
A las seis.—Entrecot con guisantes	1'00	—

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID
Travesía de San Mateo, 5

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto.
Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 5
Teléfono 5.136

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO. Secretaría 58. Teléf. 3.[illegible]

PERSONAL TÉCNICO
50 profesores de Medicina.
5 ídem de Cirugía.
5 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
13 profesoras en Partos.
5 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Eloy Gonzalo, 15, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—O'Donnell, 39, principal.
Puente de Vallecas.—Gerona, 8.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, Teléfono 5.365.
Ancha de San Bernardo, 78.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 8. Teléfono 4.[illegible]
O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15

Entierros...... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID
Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Exactitud en el peso. Calidad excelente

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.
San Francisco, 3.—Urazurrutia, 23.
Alameda San Mamés, 13.—BILBAO

EL CALDERERO MODERNO
TRATADO MODERNO DE CALDERERIA GENERAL
POR
H. Rodríguez Dal
PRECIO: 7 PESETAS
Ilustrado con más de 200 grabados

FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO
TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO
PEDID EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR
Felipe Carretero
BILBAO

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos	0,05	pesetas.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno	0,15	—
Dhan.—La revolución rusa	0,20	—
Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco	0,50	—
Mora.—Historia del Socialismo español	1,50	—
Marx.—Revolución y Contrarrevolución	1,50	—
Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea	4,00	—

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

ESCUELA BERLITZ
PRECIADOS, NUM. 9
Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos
ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS
Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; ídem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75.
De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

LA PAZ FUTURA Y EL SOCIALISMO INTERNACIONAL
POR ENRIQUE LLURIA
Precio: 25 céntimos
De venta en esta Administración.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA
EIBAR
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PRECIOS SIN COMPETENCIA — VENTA DE CARBONES
SUCURSALES
Bidebarrieta, Arragüeta, 3. — Calbetón, 16; Bidebarrieta, 5.

Leed *Acción Socialista*!

El Mundo Obrero
NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE